

2013

UNITED NATIONS GLOBAL COMPACT COMMUNICATION ON PROGRESS



GRUPO PEÑAFLO
BODEGAS ARGENTINAS LÍDERES

NUESTRO COMPROMISO

Grupo Peñaflor apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la Lucha contra la corrupción. Mediante esta Comunicación de Progreso, expresamos nuestra decisión de continuar apoyando y desarrollando estos principios dentro de nuestra esfera de influencia.

Desde la adhesión al Pacto Global, nos hemos comprometido formalmente a hacer de sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía.

Tenemos la profunda convicción de que el éxito requiere de talento, de disciplina, de disfrutar de lo que hacemos, de la riqueza en el intercambio de ideas, de buscar mejorar en forma permanente. Creemos en estar siempre abiertos al aprendizaje porque lo consideramos esencial para desarrollar nuestro trabajo cotidiano. Y desde ya, creemos que la diversidad de nuestra gente conduce definitivamente a un modelo de negocio sólido y exitoso en el largo plazo. Estos atributos nos auguran oportunidades únicas de desarrollo que seguiremos capitalizando para continuar con nuestro camino de crecimiento.

Espero que encuentren en este documento buenas prácticas que sirvan de inspiración para continuar promoviendo un modelo responsable de gestión y desarrollo de negocios.

Atentamente,



MARTINA A. RAMOS

CEO



QUIENES SOMOS

Somos un grupo de Bodegas argentinas, de gran prestigio, reconocido como uno de los diez primeros productores de vino a nivel mundial. A través de nuestras Bodegas, ofrecemos al consumidor la más amplia gama de vinos argentinos. Creemos en el valor de nuestras marcas y respondemos a las exigencias del mercado. Como organización, valoramos las relaciones profundas y duraderas, y por ello nos enfocamos en asumir una conducta transparente, ética y responsable en nuestros vínculos con empleados, proveedores y clientes. Trabajamos en equipo y con pasión, y nos comprometemos día a día en la gestión de nuestros objetivos.

Somos GRUPO PEÑAFLO.



LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

A continuación se describen las acciones y resultados que ha desarrollado la compañía durante el año 2013 para instrumentar los 10 Principios del Pacto Global.

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.

Principio 2: No ser cómplice de abusos de los derechos humanos.

Grupo Peñaflor se ha propuesto desarrollar y fortalecer una conducta honesta, transparente, ética y responsable, tanto a nivel organizacional como con nuestra cadena de valor.

La compañía posee un Código de Ética y Conducta, el cual resume los estándares de la forma de actuar de todos los empleados y refleja los valores fundamentales de la compañía: ética, honradez, integridad, profesionalismo, transparencia y adhesión a las leyes vigentes.

Durante 2013, todos los empleados debieron revalidar su adhesión al código y los principios establecidos en el mismo. Asimismo, la compañía cuenta con una Línea Ética, a la que el Personal puede recurrir cuando tenga conocimiento, o sospechas de que el Código está siendo incumplido de alguna forma por cualquier integrante del Personal de la Compañía y/o –por añadidura- por quienes estén vinculados a la misma.

Durante el año 2013, la compañía no ha recibido reclamaciones por violación de los derechos humanos.

Grupo Peñaflor se declara en contra de cualquier forma de complicidad ante el abuso de los derechos humanos, sea esta de forma directa, por beneficio indirecto o silenciado.

NORMAS LABORALES

Principio 3: Apoyar los principios de la libertad de asociación y el reconocimiento de los derechos a la negociación colectiva.

Principio 4: Eliminar todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.

Principio 5: Abolir cualquier forma de trabajo infantil.

Principio 6: Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Grupo Peñaflor no prohíbe ni restringe la libertad de asociación de sus empleados y reconoce los derechos de asociación colectiva de los mismos. El 67% de los colaboradores permanentes se encuentra representado por un convenio colectivo de trabajo.

Programa de Responsabilidad Social y Comercio Justo

En 2013 IMO Group Suiza otorgó a Grupo Peñaflor la certificación del programa de Responsabilidad Social y Comercio Justo: Fair For Life. Este programa certifica las buenas prácticas de la compañía en temas vinculados con las condiciones laborales tales como: trabajo forzoso; libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva; trabajo infantil y trabajadores jóvenes; prácticas disciplinarias; trato equitativo e igualdad de oportunidades; salud y seguridad.

Gestión del Talento

El proceso de gestión del talento busca el desarrollo profesional y personal de los empleados, potenciando sus fortalezas y trabajando sobre sus oportunidades de mejora, en términos de competencias, que conducen al crecimiento y a la mejora constante a nivel compañía.

El Modelo de Competencias Organizacionales de Gestión establece el estándar en términos de los comportamientos y prácticas deseadas en Grupo Peñaflor. Aportan y estimulan la creación de una mirada compartida acerca de cómo construir un entramado cultural efectivo, poderoso y distintivo. Las Competencias son: las Relaciones Interpersonales, la Comunicación, la Orientación al Aprendizaje, la Gestión de Resultados, el Conocimiento del Negocio, la Flexibilidad y Adaptación al Cambio, el Liderazgo, la Orientación al Consumidor y al Cliente, la Creatividad e Innovación y el Pensamiento Crítico.

Campaña de Erradicación del Trabajo Infantil

En temporada de cosecha se realiza una campaña de difusión y concientización sobre la erradicación del trabajo infantil a todos los productores de uva con los que opera la compañía. Al momento de la firma del pre contrato con los productores de uva, se entrega un folleto en donde se intenta generar conciencia acerca de la erradicación del trabajo infantil.

A su vez, Grupo Peñaflor es miembro de la RED de Empresas contra el Trabajo Infantil y colabora con la Carrera que organiza la RED en conmemoración del día internacional de la Lucha Contra el Trabajo Infantil con el objetivo de recaudar fondos para financiar proyectos que contribuyan con esta causa.

MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.

Principio 8: Promover una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

La compañía busca privilegiar el consumo de recursos naturales de manera eficiente. Para garantizar el aprovechamiento eficiente del recurso hídrico la compañía ha decidido implementar un manejo racional del agua utilizada para riego, instalando sistemas de riego por goteo en reemplazo del sistema de riego por lámina de agua. De esta forma logra disminuir la cantidad requerida de agua por hectárea, logrando una mayor eficiencia en el consumo del recurso hídrico.

El agua utilizada en las plantas de fraccionamiento y bodegas es tratada mediante un método fisicoquímico de separación, obteniéndose como resultado un efluente con propiedades aptas para reuso agrícola y se emplea para riego de terrenos con cultivos propios. Paralelamente la compañía ha iniciado un proceso de mejora paisajística y creación de pulmones verdes en las fincas propias, cercanas a sus centros de operaciones. El proyecto consiste en usar el efluente tratado en las bodegas para realizar el riego de cultivos de olivos y plantaciones de eucaliptus, los cuales, debido a sus requerimientos hídricos, permiten la utilización de la totalidad del agua tratada a lo largo de todo el año. De esta forma se logra una mejora del aspecto de la zona y de la calidad del aire por la fijación del CO2 y otros contaminantes como el material particulado.

En línea con el uso racional de recursos, Grupo Peñaflor lleva a cabo una gestión diferenciada de los residuos orgánicos de cosecha. Gran parte del orujo y escobajo que es generado como subproducto en la elaboración del vino es utilizado como mejorador de suelos y caminos, logrando así devolver a la tierra parte de los nutrientes y minerales que son removidos por el cultivo.

Grupo Peñaflor ha implementado acciones de packaging responsable para reducir el impacto de sus productos en el medio ambiente. Una de las acciones más fuertes dentro de esta línea es el uso de Eco-Botellas, envases que requieren un menor uso de energía y materia prima para su fabricación, lo que se traduce en una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y una menor generación de residuos.

Adicionalmente, los envases tetabrick que se utilizan poseen el sello de FSC (Forest Stewardship Council) y están certificados de manera independiente para asegurar a los consumidores que los materiales con los que se fabrican, provienen de bosques que satisfacen las necesidades sociales, económicas y ecológicas de las generaciones presentes y futuras. FSC es una organización independiente, no gubernamental y sin ánimo de lucro creada para promover una gestión responsable del bosque.

Grupo Peñaflor realiza la gestión de sus residuos siguiendo procedimientos certificados que garantizan el control de los mismos en todo momento, su correcta manipulación, almacenamiento y disposición final. El sistema de gestión se basa en la separación en origen y la optimización del reciclado a través de la generación de subproductos con valor en otros procesos. El objetivo principal es garantizar la identificación de cada tipo de residuo, el correcto transporte, almacenamiento temporal y retiro y disposición final por terceros autorizados, cumpliendo en todo momento las normas y requerimientos legales vigentes.

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

La empresa, por medio de su Comité de Auditoría, cuenta con sistemas de gestión corporativos que permiten prevenir, detectar y comunicar situaciones de corrupción y soborno. Dicho Comité es responsable, entre otras cosas, de: verificar el cumplimiento de leyes y otras normas regulativas; asegurar el cumplimiento de las normas éticas y el código de conducta, así como Intervenir en situaciones de posibles conflictos de intereses y fraudes.

A su vez, a través del Plan de Auditoría Interna, se evalúan riesgos relacionados con la corrupción y se desarrollan planes de acción para mitigarlos. El plan considera los siguientes objetivos básicos:

- Proteger el Patrimonio de la Compañía en forma integral;
- Investigar pérdidas por fraudes e ineficiencias;
- Verificar el cumplimiento de las Políticas, Normas y Procedimientos;

Durante el año 2013 la compañía no ha tenido casos de corrupción ni procedimientos legales por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia.

Para mayor información acerca de Grupo Peñaflo visitá:

www.grupopenaflor.com.ar